



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
12 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.
- 2.- Información sobre las últimas actuaciones desarrolladas por parte del Ayuntamiento de Valladolid desde la celebración del último consejo.
- 3.- Información sobre el borrador del Reglamento del Consejo Municipal de Servicios Sociales.
- 4.- Informaciones por parte de las entidades del consejo.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

**INFORME DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS DE JULIO A NOVIEMBRE DE 2020**

En fase de resolución la **convocatoria de subvenciones** de Cooperación al Desarrollo 2020, aunque se resolvieron ya la concesión de subvenciones de Sensibilización, Acción Humanitaria y Emergencias para proyectos de COVID19. A la convocatoria de Cooperación se han presentado 42 proyectos.

Colaboración con la Coordinadora de ONGD en la **Campaña de Pobreza Cero 2020**, para la que se organizó por parte de la Coordinadora como en anteriores ediciones, una programación de actividades de sensibilización en la ciudad durante los días: del 13 al 31 de octubre del 2020. El Ayuntamiento de Valladolid, ha colaborado en esta programación a través de :

- Organización de rueda de prensa para la presentación de la campaña.
- Cesión de espacios municipales para la realización de algunas de las actividades organizadas: Museo de la Ciencia y algún Centro Cívico.
- Apoyo a la financiación de las actividades organizadas, mediante el Convenio anual suscrito entre el Ayuntamiento de Valladolid y la Coordinadora.

**Colaboración con la ONG Procomar** en la “Exposición Descartados”, organizada por la ONG en el marco de la Celebración del **Día Internacional de las Personas de Edad** (1 de octubre) y expuesta en la sede de la Fundación Segundo y Santiago Montes durante las fechas del 1 al 30 de octubre, y cuyo objetivo era denunciar la situación de pobreza y de exclusión social que vive el colectivo de personas mayores de El Salvador rural. El Ayuntamiento de Valladolid, ha colaborado en la organización de esta actividad a través de:



- La ONG en el Salvador responsable de la exposición, es una contraparte con gran peso en ese país, que ha recibido financiación del ayuntamiento de Valladolid a través de distintas subvenciones de cooperación al desarrollo a lo largo de distintos años y a través de distintas ONG subvencionadas.
  - Organización de rueda de prensa para la presentación de la exposición.
  - Difusión máxima de la actividad a través de los Centros de Personas mayores municipales, las redes y otras vías.

Entre las actividades organizadas en el marco de la programación de la **Semana Intercultural 2020**, celebrada entre el 27 de septiembre y el 4 de octubre, se organizó una Jornada Técnica de interés para el sector de las ONG de Desarrollo de título: “ **Migración y cambio climático**”, celebrada el día 30 de septiembre, en la que se abordó el factor medioambiental como uno de los motores determinantes en los procesos migratorios, y en la que participaron distintas ONG de Desarrollo con experiencia en la temática abordada.

## ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN.

Queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el 13 de julio de 2020.

Se realiza una exposición general del borrador del Reglamento del Consejo Municipal de Servicios Sociales. Todos los miembros del Consejo han recibido dicho borrador junto con la convocatoria.

Se exponen las principales modificaciones que contempla: responde a un esfuerzo de darle coherencia y uniformidad a los reglamentos de todos los consejos sectoriales existentes hasta el momento; establece un espacio para aglutinar a todos los consejos sectoriales a través de la comisión permanente y establece el mantenimiento del espacio específico de cada consejo sectorial a través de las mesas de trabajo; se incorpora también como novedad la participación de la UVA en todos los consejos, por considerarse a la Universidad como un agente imprescindible en las políticas públicas al ser una fuente de conocimiento en cada uno de los ámbitos; y por último se crean dos mesas de trabajo nuevas, una de Inclusión social destinada a políticas sociales generales y otra sobre promoción del pueblo gitano ya que siguen existiendo en Valladolid, bolsas de pobreza relacionadas con este colectivo para el que se requieren estrategias públicas que necesitan de la participación de todos y todas así como una adecuación de las políticas públicas a los nuevos mecanismos de interlocución con el colectivo gitano en la ciudad. En cuanto al nivel de representación vecinal, estarán representadas las dos Federaciones de Asociaciones de vecinos de la ciudad al mismo nivel.

Se informa al Consejo que el Reglamento ha sido colgado en la Web municipal para exposición pública, estableciéndose un plazo de diez días para recibir alegaciones y sugerencias a dicho reglamento.